

Pronunciam.

Don Rodrigo de Miranda
 en la Villa de Calagorza
 a Veinte y tres dias del mes de
 noviembre de mill e seiscientos y
 ochenta e seis años el señor Don
 Rodrigo de Miranda y quinones
 del Consejo de su Magestad y Alcaide
 de su casa de Corte Inreda
 esta Pesquisa dio pronuncio la
 Sentencia Ansecedente segun
 como en ella se contiene anse
 el Porriano de respo siendo
 Diego Rodriguez Lozano de
 Miguel de Tuenana e Don Domingo
 de la dho de dende en el dho
 Villa de que se el sermano
 lo fue = Anse m^o Fran Lopez
 de Monsanto =

on
N^o

en la dha Villa de Calagorza
 en el dho dia mes y año dho de
 el sermano de respo noifiquie la
 Sentencia de esta dha dha en los

